

# **Coordinador de Mesa del Sector Público, Carlos Insunza, por caso Hermosilla: “Da cuenta de las debilidades de nuestro sistema jurídico”**

En el marco de una declaración pública de las Asociaciones de Funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), respecto a las recientes revelaciones sobre presuntas irregularidades y prácticas indebidas, expuestas por CIPER Chile, el Coordinador de la Mesa del Sector Público, Carlos Insunza, calificó lo ocurrido como un hecho de máxima gravedad que debe ser investigado, pero que a su vez da cuenta de las debilidades de nuestro sistema jurídico y de las instituciones del Estado.

“El reportaje de CIPER Chile, en el que se difunde un audio de una reunión entre un abogado de la plaza y una empresa, un grupo empresarial que representa, resulta de la máxima gravedad, particularmente por las afirmaciones que en ese audio se dan en cuanto al soborno y las actuaciones ilegales de intervención en procesos de investigación y fiscalización de dos entidades de primera relevancia en el ordenamiento económico de nuestro país, como son el Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero.”

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Carlos-Insunza-Cuna-1-2.mp3>

Insunza afirmó que “lo más grave es que esto pone en la palestra, una vez más, la forma en que algunos de los sectores del poder económico de nuestro país entienden que así se resuelven los problemas. Lo dice literalmente el abogado en el

audio: 'Así se resuelven estas materias, se resuelven con plata' y, por tanto, se da cuenta de que la corrupción, para algunos sectores del gran empresariado, constituye un mecanismo viable para seguir sustentando sus utilidades y sus posiciones de poder en la sociedad chilena".

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Carlos-Insunza-Cuna-2-2.mp3>

"Tanto el Servicio de Impuestos Internos, como la Comisión para el Mercado Financiero y la Fiscalía, el propio Ministro de Hacienda, han señalado que se investigará con toda celeridad y acuciosidad los hechos que se han conocido, en función de dar cuenta de su veracidad y de revisar, tanto las investigaciones y aplicación de sanciones administrativas que puedan corresponder, como de las investigaciones penales que también de ellas devengan, y esperamos que en este caso se dé una clara señal de proactividad, en función de impedir que una situación tan grave como la que hemos conocido pueda seguir adelante y materializándose", añadió Insunza.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Carlos-Insunza-Cuna-3-2.mp3>

En cuanto a la declaración conjunta emitida este miércoles por las organizaciones sindicales SII y CMF, el Consejero Nacional de la CUT, sostuvo que "han reiterado una posición histórica que han sostenido estas asociaciones de funcionarios que es la más absoluta condena a los actos de corrupción, declarando que no hay ningún ánimo ni espacio para defensas corporativas respecto a esta materia, la exigencia a sus propias autoridades institucionales y al conjunto de las instituciones que tienen capacidad de investigación y sanción a que actúen con la proactividad y celeridad que corresponde".

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/Carlos-Insunza-Cuna-4.mp3>

Bajo este contexto, la presidenta de la Asociación Nacional de

Funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (ANEIICH), Evelyn Apeleo, en conversación con Radio Infinita, se refirió a la revelación del audio que involucra a funcionarios en eventuales coimas, remarcando el rechazo categórico a cualquier tipo de corrupción al interior del servicio, y por ende, exigió celeridad en el proceso de investigación.

“Lo que expresan estas palabras que están contenidas en los audios que uno escucha, son afirmaciones que enlodan a la función pública, tanto de impuestos internos como la Comisión del Mercado Financiero, porque la investigación podría tener un final con una verdad procesal penal, con una verdad formal que no es posible investigar, que la prueba puede ser ilícita, y más allá de eso, claramente lo que está dañado es el prestigio institucional del servicio que hasta ahora es conducido por sus funcionarios por tema premios a la excelencia de manera permanente”, señaló.

Evelyn Apeleo agregó que “lo primero que hicimos ayer como Aneiich fue pedirle a nuestro servicio que interviniera, haciendo las declaraciones públicas correspondientes y accionando internamente en lo que correspondiera. Eso motiva la primera declaración que salió ayer, nosotros no sólo empatizamos con la ciudadanía, somos ciudadanos. Y por lo tanto, hacemos esta condena enérgica a la corrupción, pidiendo las investigaciones”.

A continuación reproducimos el comunicado de la Asociación Nacional de Funcionarios del Servicio de Impuestos Internos: Declaracion Asociaciones de Funcionarios SII - CMF (1)